

**La toma de rehenes y el cautiverio interétnico en el espacio fronterizo pampeano.**  
**(primeras décadas del siglo XIX).<sup>1</sup>**

Analía Correa<sup>2</sup>

## **Introducción**

El análisis del cautiverio de *cristianos* secuestrados por indígenas en violentos malones que atacaban las poblaciones fronterizas, ha permitido ampliar la interpretación respecto del significado de la incorporación de estas personas a la vida de las tolderías. Así, entre otros factores, se ha propuesto que el rescate obtenido a cambio de la devolución de cautivos cuando se realizaban negociaciones interétnicas, posibilitaba el acceso de los grupos indígenas a diversos productos europeos (Socolow, 1988). Por otra parte, el interés de los indios por conseguir cautivas, además de convertirse en concubinas, era su función de instrumento económico, dado el carácter de la mujer como fuente de riqueza (tanto en actividades del ciclo doméstico como del ciclo del ganado) en la sociedad de jefatura. En relación con la diferenciación social de las parcialidades indias, Mandrini (1984) ha señalado que -si bien la poligamia era legítima- sólo caciques y capitanejos podían proporcionarse más de una esposa, ya que para los indios que no pertenecían a la jerarquía militar, el acceso a una cautiva era su única posibilidad de tener esposa.

También se ha afirmado que los indios entregaban cautivos no sólo como transacción con fines económicos, sino como un recurso diplomático, un gesto "casi ritual" (Mayo y Latrubesse, 1998) que pretendía demostrar una actitud favorable hacia la concertación. También se daba el canje de cautivos, capturando una persona en carácter de rehén para recuperar un prisionero tomado por españoles. Además, el cautiverio de *cristianos* ha sido considerado expresión del conflicto territorial y una estrategia de resistencia de los pueblos indios. Los malones, definidos como una especie de "guerra chica", habrían tenido como objetivo el robo, el saqueo y la destrucción de estancias o establecimientos de la campaña. El cautiverio habría estado asociado a esta guerra intermitente, siendo los cautivos las víctimas de una sociedad en constante negociación por coexistir, además de actuar como agentes del mestizaje étnico y cultural propios de la sociedad de frontera (Operé, 2001).

Villar y Jiménez (2001)<sup>3</sup> han analizado las diversas formas que asumió el cautiverio en la región pampeano patagónica. En primer lugar, la captura bi-direccional (*cristianos* capturados por indígenas y viceversa). Por otra parte, se daban formas de cautiverio intra-étnico, es decir, la abducción de indígenas por otros indígenas, práctica vigente desde antes del siglo XV. Villar y Jiménez analizan esta práctica de captura de personas focalizando en el período colonial, y

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto nro. 04-09594, financiado por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica.

<sup>2</sup> Facultad de Humanidades. LARBO. UNMDP.

<sup>3</sup> Los autores se refieren principalmente a las instituciones de las "ventas a la usanza del pays" y el rescate de indios, planteando la continuidad y la transformación de estas prácticas hasta bien entrado el siglo XIX.

proponen que en el marco de la situación de contacto fronterizo y en instancias cíclicas de aumento de la fricción inter-étnica, surgieron las condiciones propicias para que los llamados *indios amigos* se prestasen a capturar *Indios de guerra* para integrar a las fuerzas de los hispano-criollos.

En esta oportunidad, presentaremos indicios que revelan el sentido de la captura bidireccional de personas y su situación de cautivos o rehenes, como praxis recurrente en las relaciones interétnicas en el espacio social pampeano. No agotaremos la problemática de la apropiación, distribución y circulación de hombres y mujeres en el contexto de fricción interétnica, puesto que se trata de una primera aproximación, un intento por explicitar los signos reveladores de las respuestas étnicas desplegadas por las jefaturas indígenas ante la conformación estatal en el área pampeana. Remitiremos entonces a la consideración de información cualitativa proveniente del discurso primario (partes militares, informes y diarios de expedicionarios) cuya producción y circulación estaba supeditado a razones de estado, en gran parte escritos al mismo tiempo o poco después de los acontecimientos, producidos por participantes implicados, sea en la acción o inmediatamente, como espectadores. El lector observará los "*cortes, costuras y puntadas -aquellas marcas de remiendo- que nos hablan acerca del material acerca del cual está hecha y la forma en que este material impregnó el tejido de la escritura*"<sup>4</sup>. Sin embargo, hemos tratado de superar tal sesgo, intentando establecer los indicios, los signos, que permitan superar explicaciones formuladas en términos de historia natural, tales como las que conciben los malones y el cautiverio como estrategias periódicas de crímenes y desórdenes espontáneos de tribus salvajes.

### **Algunos indicios sobre rescate de cautivos**

La década de 1820 comenzaba con una serie de violentos malones y subsiguientes acciones represivas de los ejércitos de la campaña, en coincidencia con el vuelco de los intereses de la elite mercantil hacia la conquista económica de la tierra. Es importante jerarquizar la idea de que la captura de ganados y cautivos por parte de los pueblos indígenas en los establecimientos rurales de la frontera no era un fenómeno nuevo, pero a partir de este momento, la conflictividad se incrementó, dada la intensificación del conflicto por el control de la llanura herbácea de la pampa (ámbito óptimo para la producción ganadera). En este sentido, se ha concebido a los malones como pura espontaneidad, como respuesta instintiva de pueblos belicosos frente a la voluntad del Estado. Sin embargo, proponemos que los malones consiguieron expresiones de resistencia ante el proceso de ocupación y control de tierras pampeanas por parte de población cristiana. Junto con esta situación de fricción, los movimientos sociales de oposición a las tendencias hegemónicas porteñas, se expresaban de modo visible en el accionar de montoneros fronterizos que buscaban la alianza con las jefaturas indias para resistir la consolidación del régimen de

<sup>4</sup> Ramahit Guha, 2002. La prosa de la contrainsurgencia. Universidad Nacional de Australia. Subalten Sudies.

dominación política con eje en Buenos Aires (Bechis, 2001; Varela y Manara, 2001). En este contexto de tensión operaban las tropas del caudillo José Miguel Carrera en acciones conjuntas con fuerzas indígenas, atacando en diversas oportunidades los pueblos rurales bonaerenses.

Poco menos de un mes después de un malón organizado por el jefe indígena ranquel Quintileu, el Comandante Militar de Navarro envió una comisión hacia las tolderías, para tratar la devolución de diecinueve cautivas y ganados que habían sido capturados en esa oportunidad.<sup>5</sup> Como era usual, para llegar hasta las tolderías ranquelinas, la comisión de los *cristianos* contó con la colaboración de indios dependientes de caciques "*amigos*", quienes, en retribución por esos servicios, serían recompensados con la autorización del gobierno para efectuar tratos comerciales. Las negociaciones culminaron con el rescate de dos niñas de ocho años de edad, Lescadia y Antonia, remitidas a la Guardia de Navarro y entregadas a sus padres, quienes habrían pagado veinte pesos por el rescate<sup>6</sup>. Con respecto a las diecisiete cautivas que quedaban en poder de Quintileu, los comisionados afirmaban que el cacique "*se halla dispuesto a venderlas y no entregar las haciendas, así como a seguir invadiendo la frontera por ser buen vasallo del Rey de España*"<sup>7</sup>. En el marco de estas negociaciones, en una carta dirigida al Gobernador, firmada por el cacique Sabiano Quintileu, se planteaban las condiciones exigidas para el rescate:

*"Todas las cautivas qe. están en nuestro poder están prontas para despacharlas pero para contentar a los caciques y demas soldados que fueron a la despedision nos gratyficaran con ochosientos pesos. Estos seran en plata sellada lo qe. se pueda y lo restante en prendas de plata chatas yerba aguardiente ponchos de algodón hasi estimare a V<sup>a</sup> no me falte en lo que pido pues no es para mí que es para los que fueron a la despedision"*<sup>8</sup>.

El jefe indígena, agente central de coordinación y redistribuidor de bienes en la sociedad de jefatura, planteaba de este modo la necesidad de satisfacer a caciques menores y mocetones. Los comisionados enviados ante Quintileu declararon que el cacique accedería a devolver las diecisiete cautivas restantes si le entregaban ponchos, jergas, paños y otros efectos por valor de 400 pesos. Es decir, la mitad de lo que había planteado en la correspondencia citada, lo cual indica la flexibilidad que iban adquiriendo los valores exigidos de acuerdo a la marcha de la negociación. Los comisionados agregaban:

*"Que Quintileu tiene en su poder oficios "del Gral. del ejército del Rey del Perú en que le ofrece 500 pesos por cada prisionero que le conduzcan que le llevó tres en tiempos pasados y le dió lo ofrecido Que se prepara a hacer nuevas incursiones y en sus toldos han visto algunos prisioneros y tres o cuatro armas de chispa.*

<sup>5</sup> El 20 de abril de 1820, el Comandante Militar de Navarro, Juan Miguel del Río envió ante el gobierno al Capitán Ildelfonso Conejo, Marcelino Gonzalez y el lenguaraz José María Ríos, hacia las tolderías del jefe ranquel Quintileu. AGN Sala VII Donación Biedma. Leg.10.4.14.

<sup>6</sup> El Gral. Miguel E. Soler comunicaba desde Luján -donde acampaba el ejército a sus órdenes-, que a través de las acciones de alcades de la frontera había logrado que Quintileu y Pablo ofrezcan devolver las familias cautivas.

<sup>7</sup> AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

<sup>8</sup> AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

*Que no teme ser atacado pues asegura que despues de la primera descarga se le irá encima a nuestras tropas.*

*Que los enviados de los caciques amigos merecen ser gratificados pues acompañaron a los comisionados como vaqueanos hasta tres leguas de la toldería de Quintileu y les facilitaron caballos y ganado para el consumo.*

*Que los caciques amigos no atacan a Quintileu por temor que haga matar las cautivas, pero una vez rescatadas estas lo harán.<sup>9</sup>*

En principio, surge claramente la posibilidad de acceso a bienes exógenos a los producidos en las tolderías, a cambio de la devolución de cautivas *crístianas*. Luego, la complicidad de caciques "amigos" con el gobierno, quienes resultarían beneficiados con permisos para comerciar en Buenos Aires y poblados rurales. Por último, es significativa la adscripción "realista" de Quintileu, quien operaba en forma conjunta con las tropas del chileno José Miguel Carreras, como parte de movimientos de oposición al ordenamiento post-independiente. En las negociaciones, Quintileu amenazaba a las autoridades militares de la frontera con el ataque directo a las tropas y los caciques "amigos" no estaban dispuestos a avanzar sobre Quintileu, argumentando que podía matar a las cautivas. En suma, el jefe ranquel se colocaba en una posición de fuerza para condicionar las acciones militares y económicas de los *crístianos*. Su ámbito de influencia era considerado "tierra adentro", territorio desconocido para las tropas, pero que ejercía una influencia notable sobre la campaña, motivo por el cual esta jefatura era respetada y temida<sup>10</sup>.

Gran parte de los rumores e informaciones sobre los movimientos de "tierra adentro", provenían de noticias brindadas por cautivos que lograban escapar de las tolderías. Así, un cautivo llegado al Fortín de Areco, manifestó que el cacique ranquel Pablo (aliado entonces de Quintileu) preparaba una invasión y denunciaba a los individuos que actuaban como lenguareces cómplices de estos movimientos. Los informes del cautivo denunciaban a Andrés Chacón (calificado como *facineroso*, acusado de homicidio, descrito como *manco, picado de viruela y muy chinudo*), Juan Tapia y N. Mañingo como lenguaraces de la jurisdicción de Luján a Navarro.<sup>11</sup> Estos sujetos, intermediarios entre las dos esferas de interacción, han sido frecuentemente caracterizados como individuos marginales que transitaban ambos mundos, participando de la red de espionaje basada en la circulación de información y el conocimiento estratégico de los asentamientos fronterizos y las tolderías.

Con alarma ante los numerosos malones que amenazaban los poblados fronterizos, en noviembre de 1820, el nuevo Comandante Militar de Navarro, capturó dos partidas de indígenas que regresaban de Buenos Aires<sup>12</sup> Conviene mencionar que las partidas de intercambio estaban compuestas por algunos mocetones y, a veces, un número indeterminado de mujeres y niños, que solían marchar dirigidos por un capitanejo, que conducían la hacienda y transportaban bienes para

<sup>9</sup> AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

<sup>10</sup> Los jefes indígenas ranqueles Quintileu, Pablo y Bielma, con territorialidad en la frontera sur cordobesa y en el norte bonaerense, eran en ese momento aliados de Carrera.

<sup>11</sup> Parte emitido el 3 de noviembre de 1820 desde el Fortín Areco, por el Comandante Hipólito Delgado. AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

<sup>12</sup> Cayetano Flores, en ese momento Comandante Militar de Navarro, afirmaba en el parte que "los informes de los lenguaraces los hacen muy sospechosos". AGN. Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

el cambalacheo. Una tercera partida, que había pasado entre Navarro y Lobos, había conseguido huir.<sup>13</sup> Las dos partidas de indios que el Comandante Militar de Navarro tenía detenidas, poseían, según la fuente, más de de 150 caballos, además de los animales que los vecinos les habían secuestrado porque habrían identificado sus respectivas marcas. Cayetano Flores pedía entonces a sus superiores autorización para secuestrar los restantes caballos *"porque carece de cabalgaduras para las partidas y comisiones que desprende"* desde la comandancia fronteriza.

El gobierno contestó estos oficios, informando que disponían de *"buenos datos que varios caciques se oponen decididos a observar buena amistad con el Gobierno y que conviene empeñarse en auxiliarlos para fomentar su división con los opositores, y, por consecuencia, es oportuno poner en libertad las dos partidas de indios que detuvo dándoles una satisfacción cortes y urbana"*<sup>14</sup>. Ante estas recomendaciones, el Comandante Flores informaba, refiriéndose a la orden de dar libertad a las dos partidas de indios detenidos, que los de una partida habían sido reconocidos por los vecinos como autores de la invasión del 22 de marzo *"en que mataron, saquearon las casas y se llevaron hacienda en gran número"*<sup>15</sup>. En consecuencia, había acordado con los vecinos poner en libertad sólo los indios de una partida.

Ante las disidencias que surgían con el gobierno provincial, el Comandante Flores informaba que un vecino de Navarro, llamado Juan Verdugo, había regresado de los toldos del cacique Aucayanca. El jefe indígena había prometido *"bajar a Navarro en la próxima luna con cargamento de sal para cambiarla por yeguas"*, pero prevenía que no lo haría en el caso *"que los otros indios estuvieran enojados"*. Como respuesta, Flores había recurrido al aporte de los vecinos para enviar nuevamente a Verdugo a los toldos de Aucayanca, para tratar el rescate de cautivos. El vecino Juan Verdugo fue acompañado por dos indios de la partida que quedaba detenida, suponemos, en carácter de rehenes. A pesar de estos argumentos, el gobierno insistía en la orden de dar libertad a todos los indios detenidos y dejarles toda la caballada que poseían, excepto aquellos animales que se pueda probar que han sido robados, pues era necesario quitar a los caciques todo pretexto para hacer una guerra desoladora ya que el Gobierno estaba empeñado en demostrarles *"buena disposición y amistad para contrarrestar la propaganda de Carrera"*<sup>16</sup>.

Pero a pesar de la preocupación gubernamental por contener los ataques, los malones no cesaban. Los partes emitidos desde las guarniciones militares transmitían el impacto que tenía el malón sobre sus enemigos. El discurso primario de esos agentes, está plagado de sesgos, juicios

<sup>13</sup> AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

<sup>14</sup> AGN Sala VII. Donación Biedma. Leg. 10.4.14.

<sup>15</sup> Recordemos que las diecinueve cautivas que los comisionados del Comandante de Navarro intentaban recuperar habían sido capturadas el 23 de marzo.

<sup>16</sup> Francisco Ramos Mexía, el hacendado del sud, cuya propiedad Miraflores estaba instalada en la laguna Kaquel Huincul, recibió de parte del Gobierno copias de esta documentación al encomendarle la misión de "pacificación" con los indios. En estos días, el Gobierno le manifestó a Francisco Ramos Mexía *"que en vista que Carreras induce a los indios de la frontera a invasión y saqueo de la provincia, recomienda a su celo y patriotismo que provoque una conferencia con los caciques sobre los que ejerce influencia para disuadirlos de tan inicuos intentos y confíen en la amistad del Gobierno; autorizándolo a la vez para hacer una transacción o convenio amistoso con los indios y gratificarlos en el modo y forma que estime convenientes, de cuyo resultado espera lo informara en breve"*.

y opiniones, que permiten vislumbrar el carácter irreductible del antagonismo, dado el aumento de la fricción interétnica. El 21 de noviembre de 1820, 160 indios habían invadido el pueblo, arreando las haciendas, caballadas y “familias de todo sexo no dejando ni ropa ni nada en todas las chacaras<sup>17</sup>”. En este contexto se dió el violento ataque al pueblo de Salto. Así relataba los sucesos un funcionario militar de la frontera:

*“Acaban de llegar a este punto el cura del Salto D. Manuel Cabral, D. Blas Represa, D. Andrés Macaruci, D. Diego Barruti, D. Pedro Canoso y otros varios, que es imponderable cuanto han presenciado en la escena horrorosa de la entrada de los indios al Salto, cuyo caudillo es D. José Miguel Carrera, y varios oficiales con alguna gente, con los cuales han hablado todos estos vecinos, que en la torre se han escapado. Han llevado sobre trescientas almas de mujeres, criaturas, etc., sacandolas de la Iglesia, robando todos los vasos sagrados, sin respetar el copon con las formas consagradas, ni dejarles como pitar un cigarro en todo el pueblo, incendiando muchas casas, y luego se retiraron tomando el camino de la guardia de Rojas; pero ya se dice que anoche han vuelto a entrar al Salto”.  
Al parte de Delgado agregaba Correa que “dicen que es tanta la hacienda que llevan que todos ellos no son capaces de arrearla<sup>18</sup>”.*

En el verano de 1820, tras una intensa movilización de las milicias y tropas de línea de la frontera, comenzaron las acciones de guerra para reprimir a los grupos indígenas que -en alianza con el caudillo chileno Carreras- habían atacado diversos poblados rurales.<sup>19</sup> El 15 de diciembre de 1820, mientras el ejército a las órdenes de Martín Rodríguez acampaba en Lobos, se impartían las instrucciones al Jefe de la División Norte del ejército expedicionario:

*“Empleara todos sus esfuerzos en combatir a los invasores y **conviniendo a los intereses de la provincia comprometer a los indios fronterizos lo hará con los que su indispensable comercio con los cristianos les hace estrechar mas sus relaciones con Buenos Aires.**  
Recibirá a los enviados de los caciques y escuchará sus proposiciones sin detener sus marchas pues no debe esperar buena fe.  
De cualquier modo que sean las proposiciones **deberá exigirles, como deber de ellos, la devolución de los cautivos y cautivas, ganado robado y entrega de todo cristiano** que desde antes de estas ocurrencias esté con ellos.  
Fijará como base preliminar de cualquier negociación la entrega de Carrera, sus oficiales y tropa y la libertad del Gobierno para extender las fronteras hasta donde lo crea necesario, **prometiéndoles en caso de efectuar lo primero regalarles dinero, yerba, aguardiente, ganado y yeguas en la cantidad que se le ha fijado verbalmente** y el olvido a todas las injurias hechas a la provincia.  
Cualquiera que sea la dificultad que presenten los caciques a sus enviados respecto a la anterior proposición **los detendrá en el Ejército** continuando sus marchas y operaciones.*

<sup>17</sup> el Comandante de la Guardia de Rojas, Lizardo González, informaba al Comandante de la Guardia de Pergamino, que

<sup>18</sup> Parte oficial emitido el 2 de diciembre de 1820 por el jefe interino de la Sección del Centro de Campaña, Manuel Correa, fechado en Guardia de Luján, se informaba que el Comandante del fuerte de Areco, D. Hipólito Delgado.

<sup>19</sup> AGN. SALA VII. Leg. 1041. Colección J.J.Biedma. Gaceta de Buenos Aires, diciembre 1820 (VI-150)

No detendrá sus marchas por ninguna promesa de los indios; por el contrario **proseguirá hostilizándolos hasta conseguir el rescate de las familias y haciendas**, destruir la fuerza de Carrera y si es posible conseguir su persona y las de sus secuaces.

En caso que algún cacique tuviera propiedades usurpadas y ofreciera sus servicios contra los invasores deberá antes entregarlas en garantía de su conducta ulterior.

**Prometerá regalos a las tribus amigas** que quiten por la fuerza a los indios (...) y les muevan guerra activa.

**Llegando la división a las tolderías cargará con todas las familias de los indios que encontrase, sirviendo estas para canje de nuestros cautivos en caso de continuar la guerra.**

No admitirá neutralidad alguna. Las tribus que no han tomado parte contra nosotros deben hostilizar a los invasores y de lo contrario se usará con ellos el derecho de represalia, **conciliando los intereses de la Provincia con los deberes de humanidad.**

Las operaciones de guerra y marcha, serán con arreglo a las instrucciones verbales que se le han dado, teniendo siempre presente que el principal objeto es escarmentar a los indios y alejarlos para siempre de los proyectos de invasión.<sup>20</sup> (subrayado nuestro)

La voluntad omnicomprendiva del estado naciente se revela claramente en las palabras oficiales, marcas de nacimiento ideológicas que se revelan en gran parte de las fuentes relativas a la confrontación interétnica. Poco después, partía una comisión<sup>21</sup> enviada por orden de Martín Rodríguez para parlamentar con los jefes indios. Como resultado, se informaba que el cacique ranquel Quirulef devolvió una cautiva y dos niños capturados en Navarro. Quirulef aseguraba no haber participado en la invasión -lo cual es posible, puesto que los cautivos circulaban entre la jefaturas- y que los indios que tomaron parte del malón tuvieron un "encuentro sangriento" por falta de acuerdo en el reparto del botín. A la vez, el comisionado recomendaba que se otorgara pases para los "negocios particulares" de Catrié, Pichiloncoy y otros miembros de esa parcialidad.

Los parlamentos no impidieron que las fuerzas al mando de Martín Rodríguez atacaran poco después una toldería situada en los márgenes del arroyo Chapaleofú.<sup>22</sup> Las tropas tuvieron que vadear el arroyo, el avance se retrasó, "por falta de explicación del vaqueano", y los indios tuvieron tiempo de fugar.

*"Este obstáculo privó que todos quedasen muertos o prisioneros, como debió suceder, y sólo se le han quitado las haciendas, compuestas de caballada, yeguada, ganado vacuno y lanar, algunos indiezuelos y chinas que no pudieron fugar, quedando en el campo diez muertos".*<sup>23</sup>

<sup>20</sup> AGN. Sala X. leg. 27.7.6.

<sup>21</sup> Estos informes eran remitidos al gobierno por Martín Rodríguez desde la guardia de Kaquel Huincul (actual partido de Maipú). El ciudadano Pablo Pérez había sido enviado a parlamentar con los caciques en compañía de Juan Landao, quien actuó como intermediario entre Martín Rodríguez en las acciones de 1820.

<sup>22</sup> AGN. SALA VII. Leg. 1041. Colección J.J.Biedma. En: Gaceta de Buenos Aires- VI (172-174)

<sup>23</sup> AGN. SALA VII. Colección J.J.Biedma. Leg. 1041. Cuartel Gral. en las márgenes del Chapaleofú, Gaceta de Buenos Aires, VI-169.

Dos días después, el 10 de enero, Rodríguez informaba en un nuevo comunicado que las circunstancias planteadas para el día 8 habían variado absolutamente.

*“Después de unos ligeros encuentros con las tribus de los caciques Ancafilú y Anepan, que ocupan estos territorios, he conseguido atraerlos igualmente que a Pichiloncoy y Catrié. Para esto ha sido preciso devolver a los primeros las haciendas, que se les habían tomado y los indiezuelos prisioneros.”*<sup>24</sup>

Los jefes indios mencionados habrían aceptado un acuerdo formal, prometiendo que en breve los lanceros se incorporarían a la expedición en carácter de aliados contra los “enemigos ranqueles”, como estrategia orientada a salvaguardar sus posiciones en el área en cuestión y a obtener la devolución de rehenes y ganados. No nos ocuparemos ahora del itinerario de la expedición y las negociaciones realizadas en su transcurso, pero adelantaremos que ni “pampas” ni “pehuelches”, de acuerdo a las quejas manifestadas por Martín Rodríguez, colaboraron con las acciones represivas que planificaba ejecutar contra los “ranqueles”.

Otra comisión, integrada por un sargento mayor y un lenguaraz, fue enviada para parlamentar con el cacique principal Lincon y “demás hermanos”. Los jefes indígenas manifestaron que no celebrarían la paz, mientras el gobierno no les remitiese cuatro carretas cargadas de chapeados, espuelas y estribos de plata, ponchos de calamaco, mantas de paño, una carreta llena de yerba, y cuatro esclavos para servir a las familias de cuatro caciquillos que habían muerto en la acción del Salado, probablemente aludiendo a las operaciones militares de Rodríguez. De este modo, “contentarían a las familias de los muertos en dicha acción”. Comprobamos, una vez más, la posesión de esclavos, platería, textiles y yerba como bienes altamentepreciados por las jerarquías indias.

*“Que tampoco admitirán enviados algunos del Gobierno para tratar de paces, sin que vaya con ellos **D Francisco Ramos Mexía, único sujeto a quien creen capaz de decir verdad y cumplir lo que se les prometa**: que para llevar las conversaciones de lo expuesto, vendrán acompañados del oficial (...) y dos indios chasquenos, bajo la precisa condición que si estos no regresan en el plazo mínimo de 15 días, rompen la guerra, a cuyo fin se hallan reunidos desde la Sierra de la Ventana hasta Salinas: que **no admiten canje por parte del gobierno de las cautivas** que tienen en su poder, pero que si sus maridos o deudos van a **comprarlas**, están prontos a venderlas: que todo lo dicho es conforme a la exposición que le ha hecho el citado lenguaraz Valdebemiz y que por el mismo sabe mantienen comunicación con Carreras” (...) Que a mas de todo lo pedido **solicitan también se les manden con los dos indios chasquenos que han venido ahora la mujer del cuñado del Cacique Pichiloncoy, que se halla en esta, al casique Chajminco y dos chasquenos mas, (...) pues son prisioneros de guerra** y que entonces creerán que el gobierno desea la paz”. Todo lo que he ratificado por el mismo lenguaraz en mi presencia, y firmó el precisado oficial comisionado. Bs. As. Mayo 23. 1821<sup>25</sup>.*

<sup>24</sup> AGN. SALA VII. Colección J.J.Biedma. Leg. 1041. Cuartel Gral. en las márgenes del Chapaleofú, Gaceta de Buenos Aires, VI-169.

<sup>25</sup> AGN. Sala VII Leg. 1041. Colección Biedma.



El rol de Ramos Mexía, mediador entre indios y cristianos constituyó un problema para la estrategia ofensiva de Martín Rodríguez, situación que llevó al alejamiento forzado del hacendado de las tierras que le habían sido concedidas al sud del Salado. Los condicionamientos que imponían los caciques para "*aceptar la paz*" implicaban plazos para el regreso de los chasques, negativa a devolver las cautivas en forma colectiva sino "una a una" para obtener los beneficios de la "venta" a sus parientes, solicitud de devolución de la mujer de un integrante de la jerarquía indígena y de un cacique.

Como vemos, la práctica de toma de rehenes (especialmente mujeres y niños) fue un instrumento de presión utilizado tanto por indios como por cristianos para obtener la devolución de hacienda, la entrega de productos o el acceso a determinados territorios. La expedición a Sierra de la Ventana realizada en 1822 al mando del célebre funcionario militar Pedro Andrés García<sup>26</sup> se concretó en alianza con el cacique Cayupilqui quien se trasladó a Buenos Aires acompañado de catorce indios, -hijos, deudos y parientes de caciques (según García, "chasquis")- para ratificar al gobierno la adhesión a la paz. Se trataba de una comitiva integrada por personas vinculadas por parentesco al jefe principal, manifestación de la estructura social compleja de las jefaturas indias.<sup>27</sup> Así partió Pedro Andrés García junto a los catorce indios chasquis y el caciquillo o capitán cona Antiguan.

Sin embargo, las tropas debieron permanecer en la Comandancia Militar de Lobos. El cacique ranquel Pablo, en alianza con "*tránsfugas, desertores y resto de chilenos de los Carreras que aún existían entre ellos.*"<sup>28</sup>, preparaba un inminente malón, amenazando a las poblaciones de la frontera. Entonces, Antiguan (el caciquillo dependiente de Cayupilqui), fue enviado con el propósito de ratificar el compromiso de paz con los principales caciques pampeanos (pampas, ranqueles y huiliches), acordando volver en quince días. García reflexionaba que parecía no haber un motivo para temer un movimiento ofensivo de los pueblos indígenas, ni aún del que amenazaba concretar el cacique ranquel Pablo. Como garantía de paz contaba con rehenes, además de numerosas partidas de indios de comercio que existían en la capital, además de los que acompañaban a la comisión. Todas estas circunstancias le hacían pensar que los indios no

<sup>26</sup> GARCÍA, Pedro Andrés. Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires desde Morón hasta la Sierra de la Ventana al mando del Coronel... En: De Angelis P, 1969. Obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, Tomo IV. Plus Ultra. pp. 393-671.

<sup>27</sup> De acuerdo con Bengoa (1985: pp.68), el cacique principal ".tiene en su territorio diversas familias dependientes. Están sus familiares directos y sus mocetones que dependen directamente de él; los caciquillos, de quienes dependen a su vez algunos mocetones; los capitanejos, que son mocetones con grado superior militar, etc. (...). El cacique principal "posee alianzas matrimoniales con otros loncos que lo reconocen como principal, pero que poseen más autonomía y no viven en el mismo territorio.

<sup>28</sup> Hemos mencionado que en 1820 las tropas encabezadas por Carrera, reforzadas con indios (entre ellos los guerreros del cacique ranquel Pablo y Quinteleu) asolaron poblados rurales del norte de la pcia. de Bs. As. Cuando García menciona a los "*restos de chilenos de los Carreras*" se refiere a hombres que habían integrado las tropas al mando del caudillo chileno José Miguel Carrera. Carrera, enemigo de O'Higgins en Chile, aliado de López y Ramírez, integrante de una familia que participó en movimientos de oposición a las tendencias centralistas de los gobiernos post-revolucionarios, fue derrotado en las cercanías de la ciudad de Córdoba en 1821, siendo fusilado en Mendoza en ese mismo año.

iban a arriesgar sus personas e intereses. Una vez reunidos en los toldos, Antiguan expuso ante el resto de los caciques el propósito de su viaje, argumentando en favor de la paz

*"urgiendo más esta pronta medida, cuando de ella dependía la existencia del cacique Cayupilqui, que de acuerdo con todos los de su clase, se hallaba prestado con Antiguan a quedar en rehenes, mientras se hiciese la paz que ellos habían pedido".*

Antiguan manifestó que si se concretaba el malón liderado por el cacique Pablo, eso significaría sacrificar a Cayupilqui y a los demás indios que se hallaban en Buenos Aires. Los caciques Pablo, Calimacú y Ancafilú, se manifestaron contrarios a la paz, y Antiguan argumentó que vengaría la sangre de Cayupilqui y de las demás víctimas, procediendo contra sus autores. Evidentemente, la lealtad al cacique que había quedado "en rehenes", actuaba como un poderoso mecanismo de presión. Antiguan justificaba la necesidad de la alianza, argumentando que había que tener en cuenta:

*"...los males de la guerra, la pérdida de su comercio; la de muchos artículos de consumo entre ellos, que ya se habían hecho como de primera necesidad; la inquietud y continua agitación en que vivían, huyendo de unos y temiendo de otros".*

La mención a la pérdida del comercio y de artículos de consumo, remite al incremento de la dependencia de los grupos indígenas respecto del acceso a bienes cuya producción no controlaban (armas, vestimenta, artículos de consumo, bebidas alcohólicas). Paulatinamente, se fue constituyendo un dispositivo de poder muy eficaz: el comercio controlado y regulado desde el estado. (Boccaro, 1996).

Sin embargo, esta situación no impedía las manifestaciones de resistencia y la activación del sentido de pertenencia étnica en situación de confrontación con los cristianos. Pablo y otros jefes indígenas, protagonistas de los malones que habían invadido la frontera norte y sur, proseguían manifestando su descontento. No continuaremos relatando las alternativas del parlamento, aunque adelantaremos que el cacique Neclueque, conocido por el Platero, y el jefe indígena Lincon "el cacique principal y el más antiguo", adherían a la aceptación de la paz, y se dirigieron en tono amenazante a todo aquel que fuese de contraria opinión.

Finalmente, el 19 de abril, a los 19 días de haber salido de la guardia de Lobos, después del parlamento, regresó Antiguan, acompañado en esta oportunidad por catorce indios, parientes e inmediatos deudos de los caciques, un enviado por cada cacique principal, "con otras varias partidas de comercio que pasaron a esta capital".<sup>29</sup> Nuevamente, el comercio controlado surge como indicador de los estrechos lazos de intercambio que conectaban a las jefaturas indias y la sociedad estatal.

---

<sup>29</sup> Hemos apuntado algunas consideraciones sobre esta categoría y las formas de integración económica en el área pan-araucana en un artículo en prensa. (Correa, 2002)

Unas breves palabras sobre la estructura socio-política de las jefaturas. Las guerras entre agrupaciones y entre familias de una misma agrupación eran corrientes, siendo su causa, según el planteo de Bengoa (1985), el control del liderazgo. En ese sentido, las disidencias entre Pablo, Quintileu y Bielma versus Lincon, Neclueque y Antiguan, expresan parte de la competitividad propia de las jefaturas indias. Los principales jefes realizaba alianzas -y subordinaciones- entre sí, formando agrupaciones, éstas realizaban también alianzas entre sí, formando confederaciones de carácter relativamente estable, o puntuales en torno a algún hecho bélico específico.

Poco después, hacia 1823, cuando Martín Rodríguez se hallaba al frente del ejército expedicionario que realizaba tareas de construcción del Fuerte de la Independencia, un lenguaraz que había enviado para establecer comunicación con los caciques pampas informaba que los jefes indígenas no se opondrían a la instalación de la nueva guardia, y se ofrecían a hacer la guerra contra los ranqueles. A la vez, solicitaban *“todos sus prisioneros”*. Rodríguez consintió, manifestando que cumpliría con ese pedido *“para la vuelta de la campaña”*, con la condición de que el comportamiento de los indios correspondiera a lo prometido. Como solía ocurrir, el marco de estas negociaciones implicaba el retorno de los lenguaraces acompañados de enviados de los caciques principales para recibir obsequios, además del arribo de partidas de indígenas con artículos de comercio. Mediante estas concesiones, Rodríguez aspiraba a concretar la alianza de sus jefes en la guerra contra los ranqueles.<sup>30</sup>

Participaban de esas negociaciones, entre otros, los jefes indígenas Pichiloncoy, Cayupilqui y Lincon. En el marco de un parlamento dirigido por el anciano cacique principal Lincon, el general del Ejército en campaña, Rondeu, presente en la reunión, *“usando de la recíproca”* invitó a los caciques a visitar el campamento militar donde se hallaba Martín Rodríguez. Los caciques contestaron entonces que para acceder, era menester que se dejaran rehenes en su poder. Entonces, dos oficiales quedaron con los indios, retirándose la comitiva del ejército llevando en su compañía a los dos caciques principales, Lincon y Cayupilqui. Como era habitual, ingresaron a visitar el campamento un centenar de indígenas (entre indios y chinas).

*“Su Exa. por medio del intérprete, trató de entrar al tratado de que nada se había hablado, es decir, los medios que debían facilitar para hacer la campaña sobre los Ranqueles; sobre la compra de los terrenos nuevamente adquiridos, **entrega de prisioneros**, y en fin sobre tratados de una paz perpetua.”*<sup>31</sup>

Sin embargo, nuevamente, Martín Rodríguez no pudo concretar su ambicionada alianza. Los caciques utilizaron los parlamentos como artilugios, más de ningún modo colaboraron con la expedición. En otra ocasión, solicitaron cuatro rehenes para que cuatro caciques principales acudieran a negociar al campamento expedicionario<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Rodríguez, Martín, 1968. Diario de la expedición al desierto. Editorial Sudestada. Pp. 50

<sup>31</sup> Rodríguez, Martín, 1968. Diario de la expedición al desierto. Editorial Sudestada. Pp.63

<sup>32</sup> Marcharon con destino a los toldos, en calidad de rehenes, el sargento mayor Burlesqui, el teniente de húsares Montes, los capitanes Bot y Ferrer, con el objeto de que el plan se consumase.

*“El cacique, los oficiales, lenguaraz y 2 cornetas, salieron del campamento hacia el suyo: antes de incorporarse, y en el momento de acercarse los nuestros, los envolvieron en sus grupos llevándolos a gran carrera hacia la retaguardia de su línea (...) Entre varias direcciones se notaron polvaredas que daban a conocer el rumbo a que los conducían. Corrió la misma suerte el teniente coronel Miller y el Porta de su mismo cuerpo Alvedin, quienes cándidamente y sin permiso previo, creyentes de la buena fe de los bárbaros, salieron del campo siguiendo la comitiva de los rehenes y **cayeron con estos en el lazo pérfido de los bárbaros.**”<sup>33</sup> (subrayado nuestro)*

Sabemos la suerte que corrieron los rehenes, porque al acercarse el invierno, mientras continuaban las tareas de construcción del Fuerte Independencia y el reconocimiento de las sierras y la costa atlántica, una partida exploradora que recorría el campo, encontró una joven mujer a seis leguas al norte del fuerte.

*“...declaró que era cautiva de los bárbaros; su domicilio el Arrecife, y que había podido fugar del poder de su amo en una embriaguez en las tolderías del cacique Ancafilú, a donde residía: que traía 8 días de camino, alimentándose con frutos del campo hallándose extenuada en el momento que se le encontró y que ignoraba la existencia del establecimiento. (...) Dijo también que oyó a los bárbaros, en su campo el mismo día de los tratados, **y que tomaron a los 6 oficiales, que los habían asesinado a sangre fría, que vio la ropa de todos ellos en poder de algunos caciques e indios y que este triunfo lo festejaron largamente.** (...) ... que la misma suerte, repuso, **había sufrido el lenguaraz comisionado.**”<sup>34</sup> (subrayado nuestro)*

Estos festejos y la actitud de represalia contra los rehenes cristianos pueden interpretarse como una expresión del conflicto interétnico incrementado con el avance de las tropas y resistencia ante instalación del fuerte Independencia en el territorio serrano, región que hasta poco antes había sido controlada por caciques principales como Ancafilú, Pichiloncoy y Negro. En estos tiempos de aumento de fricción interétnica, se activaban las solidaridades entre diversas jefaturas indias (lideradas por Lincon, Cayupilqui y los caciques ya mencionados), combinando alianzas entre sí para enfrentar a las tropas expedicionarias.

### **El canje de cautivos a través de los tratados de paz**

Meses antes de concretarse la expedición al mando de Rauch, en diciembre de 1825 se había firmado un tratado de paz en la Laguna del Guanaco (pcia. de Córdoba), ubicada a treinta leguas más arriba de Salinas y más de cien leguas al sur de la Villa de la Concepción. Participaron 50 caciques y caciquillos de la “nación ranquel” y los comisionados por las pcias de Bs. As., Córdoba, y Santa Fe. A la realización del tratado asistieron centenares de indios, además de un número considerable de chinas y muchachos, presentes en la ocasión. En el Tratado del Guanaco<sup>35</sup> se establecía que las cautivas serían canjeadas “una por otra”, pues entregarlas todas como

<sup>33</sup> Rodríguez, Martín, 1968. Diario de la expedición al desierto. Editorial Sudestada. Pp. 65.

<sup>34</sup> Rodríguez, Martín, 1968. Diario de la expedición al desierto. Editorial Sudestada. Pp.74.

<sup>35</sup> AGN, S X. Leg. 27.7.6.

solicitaban los representantes del gobierno no era posible porque la mayoría de estas mujeres estaban casadas y con hijos<sup>36</sup>.

Meses después, en abril de 1826, se firmaba en el arroyo de Pecuén otro tratado entre comisionados enviados por el Ministerio de Gobierno y 72 caciques y capitanes indígenas ranqueles. La comisión, de regreso a la Capital, informaba que había traído consigo 25 indios enviados por los caciques, incluso dos capitanes, como prueba de la voluntad de paz de sus jefes. Los comisionados aconsejaban conceder una entrevista a los indios principales con el Presidente de la República (Rivadavia), administrarles buenos alojamientos, alimentos abundantes y vestuarios para todos ellos. Además, se recomendaba completar la obra de regalos, ya que afirmaban los comisionados, los que habían entregado previamente no se habían realizado con la generosidad necesaria para conseguir la paz y armisticio.

Los términos en los cuales se sellaba el acuerdo de Pecuén<sup>37</sup> eran similares a los del tratado del Guanaco. En la letra del tratado, los indígenas reconocían por único gobierno de todas las provincias al Congreso, se comprometían a impedir la guerra si algún cacique intentara invadir el territorio de alguna de las provincias, y otros acuerdos formales de ese estilo. El gobierno estaba muy interesado en acordar con estos grupos “ranqueles”, como una estrategia para debilitar a otras jefaturas que aliadas con caudillos chilenos invadían recurrentemente el territorio pampeano. Se indicaba que estos caciques no tenían intervención en las tierras de la sierra del Volcán, Tandil y Curicó, y se establecía que el gobierno podría instalar guardias en el río Salado. Se estipulaban condiciones para el ejercicio del comercio, y se prometía apresar a los desertores o cristianos sin licencia para permanecer en esas tierras, denunciando que eran éstos los que incentivaban los conflictos.

Nuevamente, se indicaba en el tratado que las cautivas solteras y los varones serían canjeados o vendidos equitativamente, “una por otra”. No era posible entregarlas todas, argumentaban, porque muchas estaban casadas, con dos o tres hijos. Los jefes indios prometían reconocer en adelante a los padres de las mujeres como suegros y a sus hermanos como cuñados, todos sus parientes podrían llegar hasta los toldos para conocerlos y se establecía que les pagarían por estar casados según la costumbre indígena (precio de la novia). De este modo, se consignaba en el tratado, la paz sería permanente por estar enlazados con los cristianos.

### **Cautiverio en tiempos del Coronel Rauch**

En noviembre de 1826, desde el Fuerte de la Independencia (actualmente, Tandil), el Coronel Federico Rauch informaba que había sorprendido completamente las tolderías de los indios “chilenos” contra quienes se dirigía y que había realizado una matanza de la que sólo un pequeño

---

<sup>36</sup> Por otra parte, como indicador de territorialidades y pertenencias étnicas, las tierras de la Sierra del Volcán (Tandilia), Sierras de Tandil y Curicó eran identificadas como de los “guiliches”. La prensa, a través del diario El Mensajero Argentino Biblioteca del AGN. El Mensajero Argentino, nro. 19. 20/1/26.

<sup>37</sup> AGN, S X. Leg. 27.7.6.

número había logrado fugar. Rauch y sus tropas avanzaron sobre las tolderías del arroyo de Cuatro Huiquë y del Cochino:

***“...se mataron como 200 indios entre ellos el cacique Cañuquil y el Mulato, cuyas familias se traen, ha quedado en nuestro poder un número regular de chinas y criaturas, libertando muchas cautivas, se tomó mucho ganado, yeguada y pocos caballos, el número de ganado que se reunió siendo más de lo que podíamos arrear en la misma noche se nos disparó mucha hacienda a lo que ayudaron los gritos y ataques que en la misma hicieron los indios en número de 200 o más.”*** (AGN. S X Leg. 14.3.1. Expedición Rauch) (subrayado nuestro)

Rauch comunicaba que en el Fuerte Independencia habían quedado en su poder muchas cautivas y familias –trescientas personas, entre ellas, la mujer del cacique “Mulato”-, además de ganado vacuno y caballo. Del mismo modo, en diciembre del mismo año, se informaba la existencia de un cautivo “sacado de los toldos”, natural de Chillán<sup>38</sup>, Francisco Sánchez, preso en el Fuerte Independencia. Desde el Fuerte Independencia, Rauch anunciaba:

***“Las cautivas cristianas que se han libertado en el avance, en número de 70 entre grandes y chicas se han despachado de Tandil para las familias, quedando en este fuerte una cautiva chilena, mujer del cacique Mulato con un hijo de esta, según declaraciones de las demás esta mujer que queda enferma es muy a favor de los indios y por este motivo quedó recomendada en carácter de presa al comandante de este punto”*** (AGN S X Leg. 14.3.1)

Los partes militares emitidos desde los campamentos en campaña informaban acerca de la toma de cautivos indios y su remisión a los fortines. Desde allí, las mujeres y niños prisioneros serían trasladados a Buenos Aires, a disposición del gobierno.

***“Se pondrá a disposición del gobierno 142 chinas, entre chicos y grandes. Diez, además de estas se han repartido según la relación que se adjunta por no tener madres que las cuidasen en el camino, al hacer a V.E. esta remesa no puedo menos de poner en su consideración que los jefes y oficiales de esta división, muchos de ellos desean tener alguno de los chinitos, y creyendo justa la solicitud la dirijo a V.E. (...) El baqueano Molina ha hecho igual petición y creyendole acreedor, le dije que encargare en esta alguna persona que lo hiciese presente a V.E. en nombre suyo. (firmado en Tandil, el 13 de noviembre de 1826, AGN. S X Leg. 14.3.1).***

Clases	Nombres
Con grado de Coronel	Don Federico Rauch 1
Teniente Coronel	Don Ambrosio Cramer 1
Comandante	Don Vicente Ramírez 1
Sargento Mayor	Don Francisco Brumier 1
Otros jefes:	Don Mariano Acha 1
	Don Nicolás Granada 1
Comandante del Fuerte	Basquez 1

<sup>38</sup> Región del centro-sur de Chile.

Cabo de Milicia del 2do. Regimiento	Pedro Bega	1
-------------------------------------	------------	---

Como respuesta, el Ministerio de Guerra y Marina indicaba que las cautivas, indios y ganados debían ser conducidos y entregados al Comandante de la Guardia de Kaquel Huincul, quien debía disponer su marcha hacia la Capital. Con este fin, las cautivas e indios serían escoltados, previniendo al oficial conductor tomar la más estrecha responsabilidad, para que en ningún caso se desmembre o separe del convoy ninguno de los individuos, incluso los niños, pues todos sin excepción debían ser presentados al Gobierno. En 1826, las instrucciones del Ministerio de Guerra indicaban al jefe de la expedición que el gobierno esperaba que:

*“...todas las mujeres y niños, lo mismo que los ganados y caballadas, serán conducidas a disposición del gobierno”.* (AGN. S X. Leg.14.3.1. Expedición Rauch).

Como observamos, el Ministerio indicaba que a los *“caciques titulados amigos”*, se les propondría que entregasen todos los cautivos y cautivas que tuvieran, por lo cual serían compensados por *“los que el gobierno tenía de ellos”*, en las cantidades que ellos *“racionalmente”* pidieran. Entre las instrucciones, se ordenaba a Rauch que en ningún caso debía permitir que quedaran en poder de los *“indios amigos”*, mujeres ni niños tomados de las tribus destruidas. Estas prevenciones se vinculan a los intereses de los indígenas por controlar la circulación de cautivos obtenidos en las acciones militares en las cuales participaban.

Rauch informaba que había sorprendido completamente las tolderías de los indios *“chilenos”* contra quienes se dirigía y que había realizado una matanza de la que sólo un pequeño número había logrado fugar. Habían quedado en poder del ejército muchas cautivas y familias –trescientas personas, entre ellas, la mujer del cacique *“Mulato”*-, ganado vacuno y caballo. Los jefes y oficiales que integraban las fuerzas expedicionarias del Sud se habían repartido indios e indias, criaturas sin madres, argumentando que muchos de ellos *“desean tener alguno de los chinitos”*. Entre los que habían solicitado quedarse con algún niño o niña se hallaba el baqueano José Luis Molina, quién había sido capataz del hacendado Francisco Ramos Mexía. El itinerario de Molina (trabajador rural en la estancia Miraflores, líder de un malón que asaltó Dolores en 1821, baqueano del ejército al mando de Rauch y, al parecer, colaborador de Rosas más tarde), es indicativa del marco de opciones que ofrecía la conflictiva vida en la frontera<sup>39</sup>.

Cabe mencionar los fructíferos aportes de Susan Socolow (1987) al analizar la información cualitativa y cuantitativa obtenida en los testimonios de centenares de cautivos recuperados en los tiempos del gobierno de Rosas. Y no podemos dejar de reflexionar en los términos que propone Susana Rotker (1999) al plantear que el silencio que rodea el cautiverio tiene que ver con los lazos de parentesco con el enemigo que habría de ser destruido (el salvaje). El tráfico de mujeres-

<sup>39</sup> Pudimos "seguir las huellas" de José Luis Molina, quien, por su amplio conocimiento de las tolderías y del área fronteriza, desempeñó importantes funciones como baqueano al frente de voluntarios de caballería en la expedición al mando de Rauch. Su actuación posibilitó reclutar hombres para la tropa y sorprender a los indígenas en los toldos.

indígenas y cristianas- revela entonces un intercambio de cuerpos que a la vez crea nuevas relaciones de parentesco. Entre el año 1827 y 1828, el Coronel Estomba<sup>40</sup>, envió la nómina “*de las cautivas sacadas de los indios*”, entre mujeres y niños, cuyas edades se consignaban en el listado siguiente:

Mujeres	Edad	Varones	Edad
Sebastiana Castaño	40	Caupohean Godoy	12
Severina Suárez	40	Augusto Horacio	10
M. Salomé Estaray	30	Cicerón Romano	9
Amelia Ramírez	25	José Casal	4
María de los Angeles Guevara	18	Nasario	4
Diana Argentina	18	Rufino Alcalde	4
Saturnina Moreira	18	Plácido Funes	3
Lucía Biscochea	18		
Rosa Barras	16		
Ramona Pereira	16		
Anaclea Paez	14		
María Carmona	12		
Anita	10		
Brígida Vargas	10		
Dominga	10		
María del Rosario Casal	10		
Petrona	9		
Venancia Morales	8		
Ceres Urbana	6		
María Magdalena Ramos	6		
Manuela Ruiz	6		
Leonarda Varas	5		
Petrona Lara	5		
Silvia	3		
Juana Rosales	1		

Desconocemos cuáles fueron los criterios utilizados para seleccionar los cautivos entregados. De todos modos, se ha interpretado que la preferencia de los indígenas hacia las cautivas mujeres combinaba una serie de motivaciones: sexuales, estratégicas y económicas. Sin embargo, también se plantea que en tiempos de guerra, los indígenas preferían capturar varones. También se ha señalado que la mayoría de los cautivos procedía de asentamientos rurales fronterizos, verdaderas "zonas de riesgo" para los habitantes de la campaña. (Socolow, 1987). En el listado de cautivas rescatadas, se consigna el nombre de Petrona Lara, integrante de la familia de don Ramón Lara, quien ha trascendido en la historia regional como fundador de Dolores. Sabemos que en el año 1821 el pueblo de Dolores fue atacado por un malón en el que participaron José Luis Molina y el cacique

<sup>40</sup> No disponemos de la fecha exacta en que se emitió esta comunicación. Sabemos que el Coronel Ramón Estomba se había incorporado en 1827 a las fuerzas de Lavalle para luchar contra las montoneras federales. Al mes siguiente fue nombrando comandante general de la Frontera Sur. Falleció en 1829, en Buenos Aires (Musicó, 1974).



Ancafilú. Llevaron cautivas a las familias, entre ellas, la de Lara (aproximadamente 17 personas). Una mujer llamada Petrona García (sobrina de Lara) y su hija, fueron conducidas a las tolderías de Ancafilú, y una vez allí, fueron separadas. El resto de los familiares fueron destinados a las tolderías de Pichiman o Pichiloncoy. En 1826, tras cinco años de cautiverio, fueron restituidas por una partida de indígenas que, en represalia, fue apresada por el General Rodríguez<sup>41</sup>.

El conflicto social en la campaña adquiría nuevas dimensiones, cruzado por los enfrentamientos entre las fuerzas *federales* (constituidas principalmente por tropas milicianas que repondían a la facción federal encabezada por Rosas) y *unitarias* (tropas de línea que adherían a Lavalle). Rauch perdió la vida a mano de indígenas en el combate de Las Vizcacheras y en el Napostá, fuerzas indígenas vinculadas al cacique Venancio Coñoepan, atacaron violentamente el Regimiento de Coraceros<sup>42</sup> (al mando en esa oportunidad de su 2do. Jefe, Andrés Morel). El ejército, en represalia, capturó familias indígenas enteras. Poco después, según Juan Cornell (1874):

*"los indios lamentando el cautiverio de sus familias propusieron al comandante del punto sargento mayor entonces Don Narciso del Valle, un canje de todos los prisioneros en su poder por todas sus familias*

*Montero aconsejó a Valle no se fiara de los indios y como el número de individuos de familia sería lo menos quince por uno de los cristianos prisioneros, pudiera ser por condición de dar uno por uno hasta no dejar ninguno de los nuestros y entregarles el resto.*

*Los indios no admitieron la condición sino que les entregaran sus familias y ellos después entregarían los que estaban en su poder. Valle como lo hizo Morel no desconfió de los indios les envió sus familias, los indios se burlaron después dando muerte a todos los cristianos con excepción de Iturrá que ganó el cuadro cuando lo mandaron de parlamento los mismos indios"<sup>43</sup>.*

## Las continuidades

En los tiempos del gobierno de Rosas, el mecanismo del cautiverio permaneció, en especial con jefaturas consideradas "rebeldes". Volvemos a Juan Cornell:

*"Los caciques Cañuante y Calfiao situados a siete leguas distante en el Arroyo Colongueyú. Se dijo que se querían alzar y determinaron los dos jefes ya expresados escarmentarlos. Con efecto al amanecer del día siguiente sorprendieron la toldería, mataron a toda la indiada sin escapar sino seis u ocho, entre ellos los dos caciques*

<sup>41</sup> Diario La Patria, Dolores. Domingo 3-12-1882. Gentileza de Hipólito Del Blanco, Director del Museo Histórico "Libres del Sud", de la ciudad de Dolores.

<sup>42</sup> Según Oreste Carlos Cansanello, el Regimiento de Coraceros se organizó a pedido de los hacendados para garantizar la seguridad de las propiedades rurales de la frontera sur. Juan Lavalle fue su comandante y organizador. El regimiento se integraba con oficiales de carrera y soldados enganchados, reclutados en las levas y destinados por los jefes.

<sup>43</sup> CORNELL J., [1864]...*De los hechos de armas con los indios. Informe del Sargento Mayor Juan Cornell solicitado por el Ministro de Guerra y Marina General Don Juan Andrés Gelly y Obes.* IEHS. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. Depto de Ciencias Sociales. Area Historia Americana y Argentina. Universidad nacional de Luján, 1995.

*Calfiao y Cañuante, las familias todas fueron cautivadas y por este hecho de armas se le llama hoy al arroyo, Las Calaveras".*<sup>44</sup>

El cautiverio interétnico, como expresión de esa violencia –simbólica y física- no cesó hasta bien entrado el siglo XIX. En los años ´60 de esa centuria, persistían las dificultades de los agentes gubernamentales de la frontera para controlar la captura de haciendas y personas por parte de los grupos indígenas. La permanencia en tierras “fronterizas” era estratégica para los indios, puesto que desde allí, podían ejercer el intercambio de productos con los pobladores rurales de la campaña, comercio que los funcionarios definían como clandestino:

*“Las haciendas que los indios gauchos se llevan, las pasan a Chile, o las matan y traen luego a vender los cueros en nuestra misma frontera. Es decir, lo que nos roban hoy, matando a nuestros hombres y cautivando a sus mujeres e hijos, nos lo **traen a vender al día siguiente, sin excluir las cautivas**”.* (subrayado nuestro)

Por su parte, el ejército continuó implementando el cautiverio de indígenas como estrategia represiva fundamental. En 1879, el senador Domingo Faustino Sarmiento criticaba la campaña al Río Negro, restándole trascendencia y desestimando el número de prisioneros. En respuesta, el senador por Santa Fe, Manuel de Pizarro, partidario de Roca (posteriormente, Ministro de Instrucción Pública de su gobierno), especificaba el destino dado a los indios prisioneros o sometidos:

*“Pregunte a los señores senadores de Tucumán cuántos hay hoy en aquella provincia Puede el señor senador revisar en nuestros cuerpos de línea, cuántos indios salvajes, perturbadores del orden público, están hoy convertidos en elementos de orden, en elemento de paz, fraternizando con el soldado de quien eran ayer el mayor enemigo y vistiendo en vez del chiripá, el uniforme de nuestro ejército; se encuentran por centenares. Puede preguntar a nuestras familias cuántos indios de chusma se encuentran en el hogar de cada una, confundidos con los demás miembros de ella, y cuántos otros se encuentran diseminados en diversos puntos, en Martín García y otros, y se va a encontrar que el número es exacto. Este es el resultado de la campaña.”*<sup>45</sup>

## Conclusión

La visión etnocéntrica colocaba el acento en el carácter “naturalmente” violento de los grupos indios, justificando el exterminio físico y cultural de estos pueblos, (dadas sus inclinaciones belicosas y su afán al robo y el cautiverio de personas). Desde un marco referencial que integra el análisis de las relaciones de poder en un espacio social, podemos dar cuenta de los mecanismos de arbitrariedad cultural y violencia física en que se inscribieron las relaciones interétnicas en el área arauco-pampeana.

<sup>44</sup> Cornell J. CORNELL J., [1864]...*De los hechos de armas con los indios..op. cit.*, pp. 42.

<sup>45</sup> Citado en: Lenton D., 1992. Relaciones interétnicas: derechos humanos y autocrítica en la generación del 80. (Radovich y Balazote, 1992).La problemática indígena.

El lector comprenderá que este trabajo nació de la pretensión de señalar la existencia de indicios que deberán ser ampliados e interpretados de acuerdo a nuevos interrogantes, sin renunciar a la tarea de reconocer a los grupos subalternos como sujetos históricos. En este sentido, al explorar y describir la conciencia específica de las estrategias indígenas, nos alejamos de la mera enumeración de causas y factores políticos que habrían generado reacciones o respuestas mecánicas. Al focalizar en el proceso de conformación estatal en el espacio social bonaerense, y en los componentes antagónicos de los conflictos interétnicos, podemos recuperar el sentido de las respuestas étnicas frente a los dispositivos de la dominación estatal. El cautiverio de personas se inscribió en un contexto de fricción interétnica (Cardoso de Oliveira,1992). La apropiación de personas permitía activar el canje de prisioneros, dispositivo que posibilitaba el acceso de los grupos indios a los productos que su economía doméstica, artesanal y pastoril no producía. Los agentes estatales, por su parte, utilizaban el cautiverio como mecanismo de presión para lograr condiciones ventajosas en las negociaciones que les posibilitaran ganar la adhesión de las jefaturas indias. Esta caracterización no agota el análisis de la trama de relaciones interpersonales, las coexistencias, los contactos, la negociación. Sin embargo, nuestra intención consistió en no perder de vista las conexiones internas, las jerarquías, las articulaciones, las invariantes estructurales y los profundas transformaciones ocurridas como parte del proceso de conformación de una nueva organización de poder estatal.

Mientras los agentes estatales, mediante el establecimiento de tratados de paz, intentaban formalizar acuerdos y negociar la devolución de cautivos en forma colectiva; los indígenas, preferían negociar "una a una", para obtener los beneficios que les proporcionaba el trato con los parientes de las mujeres o niños cautivados. En tanto, los líderes indios que colaboraban en las operaciones militares realizadas contra otras jefaturas, recibían bienes manufacturados y pases para ejercitar los intercambios en pueblos y asentamientos rurales fronterizos. Esta estrategia de control, realizada a través de la mediación estatal, posibilitaba esbozar alianzas con indios llamados "amigos", con cuyas fuerzas guerreras se esperaba contar para luchar contra indios considerados "rebeldes" o para garantizar la pacificación, el cese de las hostilidades. Estas fuentes de interacción produjeron parámetros objetivos para los encuentros y desencuentros entre indios y cristianos en el espacio social pampeano.

#### Bibliografía:

- BECHIS M. 1998. "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX". En: Goldman N. y R. Salvatore (comps.) Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema. EUDEBA. (293-317)
- BECHIS M. 2001. "De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre criollos republicanos y los aborígenes del área aruco-pampeana, 1814-1818". En: Bandieri, S. (comp.). Cruzando la cordillera...La

- frontera argentino-chilena como espacio social. Centro de Estudios de Historia Regional. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. (.65-100).
- BENGOA J. 1985. Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX. Ed. Sur. Colección Estudios Históricos.
- BOCCARA G. 1996. "Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza. La resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (S XVI-XVIII). En: Revista de Indias. Dpto. De Historia de América "Fernández de Oviedo". Centro de Estudios Históricos. Septiembre-Diciembre. Vol. LVI. Nro. 208. (pp.659-695)
- CANSANELLO O. C., 1995. Estudio preliminar al Informe del Sargento Mayor Juan Cornell solicitado por el Ministerio de Guerra y Marina... IEHS, UNC-Depto. de Cs. Soc. UNLU.
- CARDOSO DE OLIVEIRA R., 1992. Etnicidad y estructura social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata. México.
- CORREA A. 2002. "Las jefaturas indias y formas de integración económica en el sur bonaerense durante las primeras décadas del siglo XIX". Cuadernos del Sur. UNS. (En prensa).
- LENTON D., 1992. Relaciones interétnicas: derechos humanos y autocritica en la generación del '80 En: Radovich J. y Balazote A., La problemática indígena. Los fundamentos de las ciencias del hombre. Centro Editor de América Latina.
- MANDRINI R. 1984. Los araucanos en las pampas en el siglo XIX. Historia testimonial argentina. Centro Editor de América Latina. Bs. As.
- MANDRINI R. 1994, "¿Sólo de caza y robos vivían los indios?. Los cacicatos pampeanos del siglo XIX". En. *Siglo XIX. Revista de Historia*. Segunda época. Nro. 15. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- MAYO C. y A. LATRUBESSE. 1998. Terratenientes, soldados y cautivos. Editorial Biblos. Bs. As.
- MUSICÓ A., 1974. Gobierno de Manuel Dorrego: fundación de los Fuertes de Federación, 25 de Mayo y Laguna Blanca. En: Política seguida con el aborigen. Comando General del Ejército. Dirección de estudios históricos. Círculo Militar. Biblioteca del oficial.
- OPERÉ F. 2001. Historias de la frontera: el cautiverio en la América Hispánica. Fondo de Cultura Económica. Sección Obras de Historia. Bs. As.
- ROTKER S. 1999. Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina. Ariel.
- SOCOLOW S. 1987. "Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina", en Anuario IEHS, 2, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.
- VARELA G. y C. Manara, 2001. "Tiempos de transición en las fronteras surandinas: de la colonia a la República". En: Bandieri, S. (comp.). *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Centro de Estudios de Historia Regional. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. pp.31-61.
- VILLAR D., 1998. Ni salvajes ni aturdidos, la guerra de los *indios comarcanos* (y extracomarcanos) contra la *Vanguardia de los Pincheira*, a través del *Diario del Cantón de Bahía Blanca*. En: Relaciones interétnicas en el sur bonaerense, 1810-1830. Bahía Blanca, UNS-IEHS.
- VILLAR D. Y J. JIMENEZ 2001. *Dio la codicia en una traza diabólica: captura de indígenas, rescate y ventas a la usanza del pays* en las fronteras meridionales (Araucanía y las pampas, siglos XVIII y

XIX). Actas VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. UNS. Salta, Argentina.